

NIVEL I .

Dirigido a todo el personal de Voluntarios, funcionarios y colaboradores de la Institución, que en razón de su labor deban hacer uso de los equipos de Telecomunicaciones.

CAPITULO I .

T1-1.1. PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Es el Programa de la Dirección Nacional de Socorrismo, dentro del Sistema de Voluntariado, dirigido a voluntarios, funcionarios, colaboradores y demás miembros de la Institución que en una situación determinada deban hacer uso de un equipo de telecomunicaciones, así como a personas con conocimientos técnicos en telecomunicaciones que deseen apoyar las actividades de la institución.

ÁREA DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA

El programa se desarrollara en el área de capacitación a través de tres 3 niveles que estarán orientados así:

NIVEL I:

Dirigido a todo el personal de voluntarios, funcionarios, y colaboradores de la institución, que en razón de su labor deban hacer uso de los equipos de Telecomunicaciones.

NIVEL II:

Dirigido a personal que labora en el área de las Telecomunicaciones para la asistencia en casos de desastre, con base en el Sistema de Preparativos para desastres, en la instalación y puesta en marcha de redes específicas para emergencias de corta y mediana duración.

NIVEL III:

Destinado a personal que se desempeñara en el área técnica de las Telecomunicaciones en instalación y mantenimiento de equipos.

CAPITULO II .

TELECOMUNICACIONES

T1-2.1. DEFINICIÓN DE TELECOMUNICACIONES

“Toda Transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imagenes, sonidos o informaciones e cualquier naturaleza por hilo, radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos.” 1

Las Telecomunicaciones nos permiten conocer los sucesos que ocurren a cada instante. Para nuestra institución es fundamental la utilización de un sistema confiable de telecomunicación, para lo cual cuenta con sistemas Local, Regional, Nacional e Internacional y así logra los objetivos de asistencia tanto en la prevención como en los casos de desastres .

Union Internacional de Telecomunicaciones U.I.T. en su Capitulo I, Artículo 1, Sección 1, numeral 1.2, las Telecomunicaciones

CAPITULO III.

IMPORTANCIA DE LAS TELECOMUNICACIONES PARA LA CRUZ ROJA

T1-3.1 IMPORTANCIA

Para sobrevivir en el Siglo XXI, en un mundo donde los datos, voz e imágenes se retransmiten a través de satélites, y donde las noticias de los eventos sucedidos en lugares muy distantes son conocidas en el resto del mundo solo algunos segundos después, es imposible para una organización de carácter mundial, como el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja cumplir su labor sin unos buenos sistemas de Telecomunicaciones

Aquí enumeramos dos razones principales, entre otras por las cuales la Cruz Roja necesita tener buenas unidades de comunicaciones.

A. UNIDAD

Como Organización Internacional compuesta por unidades dispersas alrededor del mundo, Cruz Roja necesita tener una Red de Telecomunicaciones que le permita enlazar a todas ellas en aquellos eventos de índole local, regional nacional e internacional comenzando una verdadera unidad.

B. RESPUESTA

La agil, pronta y eficiente respuesta a un evento es la función primordial del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, como pueden ser los desastres naturales, emergencias de carácter médico o social en época de disturbio o conflicto. Las Telecomunicaciones como herramienta proporcionan un servicio efectivo a la comunidad cuando ella lo requiera o lo necesite.

Como parte del programa de difusión y para transmitir su mensaje y su filosofía a la humanidad, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja instaló en 1951 una Emisora en Onda Corta denominada "Emisiones Piloto de Cruz Roja" con emisiones en inglés, español, francés, alemán y árabe. Frecuencias de 6.135 Khz, 7.210 Khz, 9.625 Khz, 9.885 Khz, 12.035 Khz para América

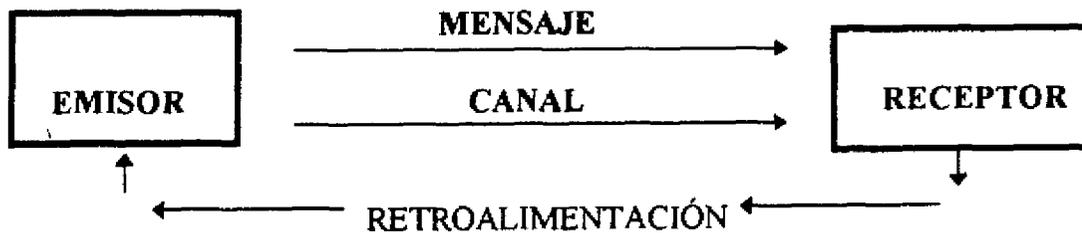
CAPITULO IV.

T1-4.1. COMUNICACIÓN

Es el fenómeno que caracteriza al hombre, pues este es capaz de convertir en comunicación todo lo que le rodea, desde sus gestos, sus vestidos y los objetos que el elabora, hasta la misma naturaleza.

Se puede definir comunicación como "El proceso mediante el cual establecemos relaciones con los demás e influimos sobre ellos con el fin de cambiar o ratificar su comportamiento." La efectividad de la comunicación no depende de la cantidad de ideas que transmitan, sino de los resultados que produzcan en quien los reciba.

T1-4.1.1. ELEMENTOS DE LA COMUNICACION



FUENTE

Es donde se forman las ideas o donde se tienen las necesidades que dan origen a un mensaje

EMISOR

Es todo aquel que produce y difunde a través de los medios de que disponga cualquier tipo de mensaje, es quien expresa también sus ideas o necesidades que se originen.

MENSAJE

Es el conjunto de ideas. Todo mensaje debe seguir un formato establecido, y utilizar el lenguaje adecuado, es decir, debe ser compartido o conocido por el emisor o receptor.

T1-4.1.2. REQUISITOS DEL MENSAJE

Credibilidad : El mensaje debe ser veraz y real; por esto se necesita una preparación previa de los contenidos con el fin de alcanzar los objetivos.

Utilidad : Debe ser útil a quien va dirigido, es decir, que se sepa como utilizar el contenido del mensaje.

Claridad : Emplear un mensaje adecuado, es decir, que las ideas y conceptos deben ser claros y no utilizar palabras ambiguas.

Código en la Comunicación : El código es un conjunto de signos, que sirven para traducir el mensaje y está representado por las palabras (idioma), los gestos, la música, etc. Que son comunes tanto para el emisor como para el receptor. Es así que cada persona tiene código particular, representado por sus gestos, dichos que son característicos; igualmente cada grupo, como la Cruz Roja tiene su código particular, según la terminología propia de cada uno. Los científicos, los militares, los religiosos, los periodistas, etc emplean palabras técnicas.

T1-4.1.3. CANAL O MEDIO

Son todos aquellos sistemas por medio de los cuales se pueden generar señales que transporten un mensaje. Para que el mensaje no se pierda es necesario utilizar medios apropiados. Por ello es indispensable conocer las capacidades del receptor. El canal o medio a utilizar dependerá de la clase de telecomunicación que podrá ser de forma interpersonal o masiva.

T1-4.1.4. RECEPTOR

Es el punto final de destino de los mensajes emitidos dentro de un proceso o cadena de comunicación.

El receptor es quien recibe y capta el mensaje o la comunicación, y de quien se espera un resultado o respuesta, puede suceder que:

T1-4.1.5. RETROALIMENTACIÓN

La Retroalimentación hace referencia a la conexión que dentro de un sistema de comunicación se establece entre el emisor del mensaje y el receptor del mismo. La retroalimentación se considera indispensable para que la cadena de comunicación resulte completa.

La retroalimentación garantiza la comprensión del mensaje emitido.

T1-4.2. BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN

T1-4.2.1. BARRERAS EN EL EMISOR

Dificultad para Comunicarse: Temor, miedo o inseguridad para hablar o escribir; no tener en cuenta los puntos de vista del receptor o receptores.

Actitudes Negativas: Ser hostil, impositivo, agresivo, desagradable, desatento. tendencia a exagerar o restarle importancia a los mensajes, según la forma en que afecten al receptor.

Estado Emocional: Que hace cambiar el sentido de los mensajes.

Bajo nivel de conocimiento del tema que va a comunicar.

Elección equivocada del medio.

Empleo inapropiado del Código: EJ: Hablar con palabras rebuscadas.

T1-4.2.2 BARRERAS EN EL CANAL O MEDIO

Ruido.

Descargas Electricas.

Mal funcionamiento de los equipos.

T1-4.2.3. BARRERAS EN EL MENSAJE

Código mal empleado: Las mismas palabras tienen significado diferentes según el contexto en que se les enfoque.

Contenidos que no son claros, concisos y precisos.

T1-4.2.4. BARRERAS EN EL RECEPTOR

Deficiencias físicas y mentales para ver o escuchar.

Estado Emocional: Que hace cambiar el sentido de los mensajes.

Dificultad de Comprensión: Cada quien entiende lo que quiere, de acuerdo a sus intereses y conveniencias.

Diferente Percepción e Interpretación: varía según el punto de vista y experiencia que cada uno tenga.

Deficiencia en el léxico verbal

Códigos mal empleados.

Dificultades en la percepción física y mental

Distracción.

Temor al Cambio: Muchos no resisten al cambio y tienden a rechazar las ideas nuevas, especialmente si contradicen las que tienen muy arraigadas.

Sustracción de información que no es procesada o analizada.

CAPITULO V .

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES

TI-5.1. TELÉFONO

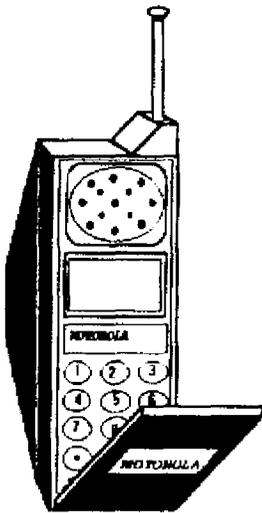


Es el conjunto de aparatos e hilos conductores con los cuales se transmite a distancia la palabra y toda clase de sonidos por acción de la electricidad. Este sistema permite la transmisión de la información sonora entre dos puntos por medios eléctricos o electromagnéticos.

TI-5.2. TELEFONÍA CELULAR

La Telefonía Movil Celular. es un servicio de Telecomunicaciones (Resolución 3962 de octubre 4 de 1989), cuyo objetivo principal es facilitar la comunicación telefónica de los abonados (A diferencia de la telefonía convencional, la comunicación se realiza por ondas de radio - 800 MHz a 990 MHz - dejando a un lado la necesidad de emplear conexiones a través de cables), en cuanto a ubicación y desplazamiento de éstos.

Una de las características más importantes es la reutilización de las frecuencias, lo cual hace más atractiva y viable la utilización de este sistema en nuestro país.

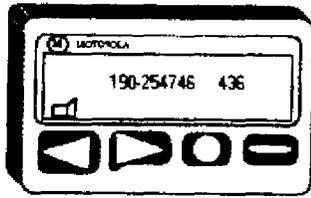


La tecnología celular adaptada para Colombia, como para el Continente, es la AMPS (Advanced Mobile Phone System) analógica y la D-AMPS (Digital Advanced Mobile Phone Ssitem) de tipo digital.

Como los radioteléfonos la telefonía móvil convencional, estos tienen un área de cobertura determinada por la ubicación y capacidad de las estaciones que limita el desplazamiento del usuario.

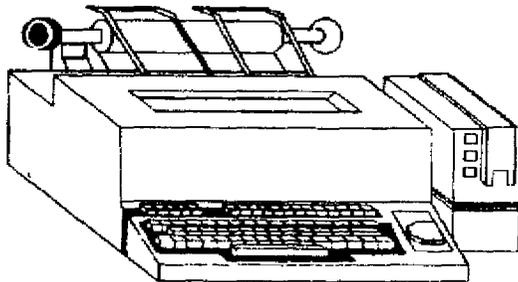
Existen tres tipos de teléfonos celulares (Portátil, Móvil y Fijo), además de el transportable que es un portátil de mayor capacidad.

T1-5.3. BUSCAPERSONAS



Es un sistema de recepción de mensajes, que a través de una frecuencia de radio envía los comunicados de manera codificada a cada uno de los equipos de la red, de acuerdo a un código individual para cada equipo. En estos momentos opera solo para recibir mensajes, pero ya existen buscapersonas bidireccionales .

T1-5.4. TELEX



El servicio de télex es un sistema de comunicación telegráfica mediante un teletipo que proporciona transmisión de mensajes escritos en caracteres tipográficos, y permite establecer tan rápido como se escribe en un teclado de maquina un dialogo escrito, que puede ser

de país a país y también en forma urbana o local; el sistema utiliza redes paralelas a las redes de telefonía (Pares aislados).

La Cruz Roja utiliza este sistema para:

Pasar informes de desastres a la Central de Telecomunicaciones Nacional, Seccional o Local.

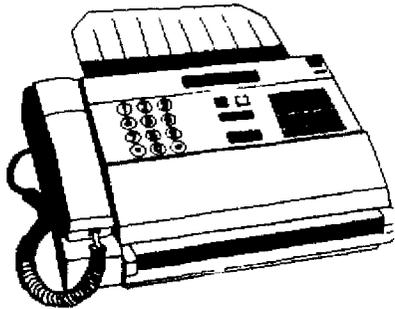
Remitir lista de heridos o fallecidos.

Emitir comunicados de prensa.

Solicitar suministros.

Realizar trámites administrativos.

T1-5.5. * FAX



Es un sistema moderno de telecomunicaciones sobre la red telefónica pública que permite transmitir todo tipo de información, impresa en forma de textos y/o gráficas.

Las ventajas de este sistema son las siguientes:

Funciona las 24 horas del día y no requiere de operador para recibir los textos.

Toda información llega tal como fue escrita. Esto facilita el envío de mensajes con membrete, firmas, gráficas, etc.

T1-5.6. RADIOCOMUNICACIONES

Radiocomunicación. -

Es toda comunicación transmitida por medio de ondas electromagnéticas.

Este sistema es el más utilizado por los organismos de socorro, por tener las siguientes ventajas sobre otros sistemas de telecomunicaciones:

Comodidad y operatividad, es muy fácil el manejo de los equipos así como el transporte a cualquier lugar.

Rapidez, la comunicación se realiza en forma inmediata.

Seguridad, en todo momento se está en contacto permanente con el centro de telecomunicaciones.

Bajo costo.

Los sistemas móviles y portátiles de radio (transceptores) son diversos, aunque todos se basan en un modelo general básico en el cual, cada punto a enlazar dispone de un transmisor y un receptor que comunica con el resto de los equipos de la red y con el centro de telecomunicaciones.

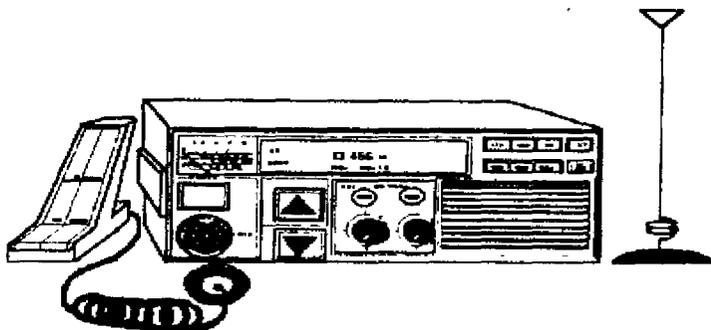
CAPITULO VI

OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES

TI-6.1 * TIPOS DE RADIOS

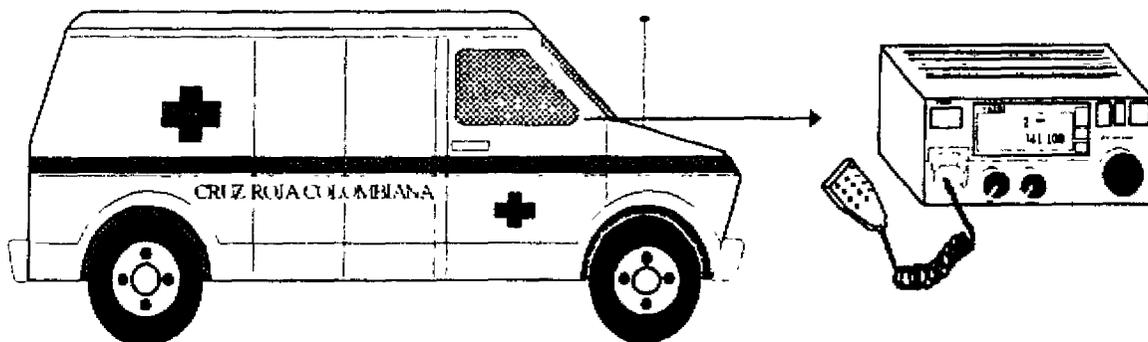
BASE

Radios utilizados en las centrales de Telecomunicaciones locales o en centrales improvisadas.



MÓVIL

Equipos utilizados en los vehículos o móviles pertenecientes a la institución, iguales o de características similares a los equipos base.

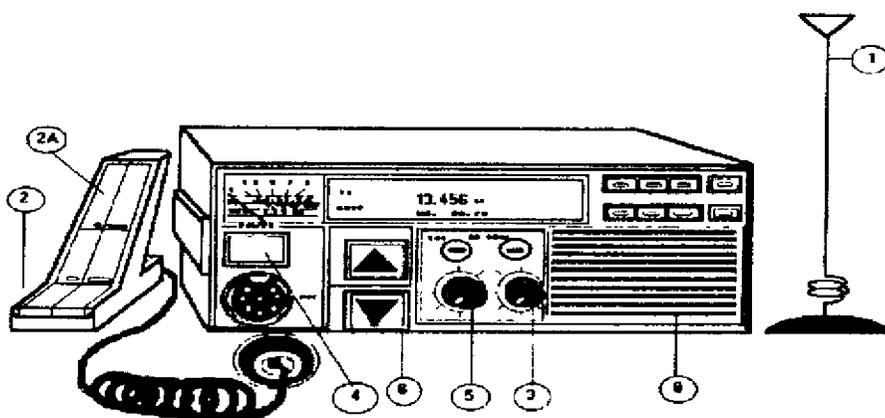




PORTÁTIL

Es el equipo más cómodo de transportar, porque es manual, utilizado principalmente para mantener contacto con los funcionarios y personal operativo.

PARTES BÁSICAS DE UN RADIO



1 ANTENA

Elemento metálico que nos permite transmitir o recibir ondas electromagnéticas.

2. MICROFONO (Mic)

Accesorio por medio del cual se convierte ondas sonoras en eléctricas .

2. A. "OPRIMIR PARA HABLAR" (P T T. - Anglicismo)

Es el interruptor del micrófono, que al ser presionado activa la transmisión

3. SQUELCH (SQL)

Mecanismo de filtración de ruido, se utiliza para mejorar las condiciones de recepción según el nivel de interferencia de la señal.

4. ENCENDIDO (ON - OFF)

Interruptor para dar paso de corriente desde la batería o la fuente, al radio; en algunos equipos, es el mismo que controla el volumen.

5. VOLUMEN (Vol)

Interruptor por medio del cual se regula la intensidad de sonido en la recepción.

6. CANALES (Ch)

Memorias donde son almacenadas las frecuencias seleccionadas; generalmente en equipos cristalizados (programados por diodos o por computador).

7. DISPLAY

Accesorio presente en equipos con pantalla de cristal líquido (equipos de banda corrida), y en el cual aparece registrada la frecuencia de operación, las memorias y las funciones que el equipo posea.

8. PARLANTE

Accesorio por el cual se escucha el sonido recibido, regulado por el interruptor de control de volumen.

9. BATERÍA

Utilizada por lo general en los radios portátiles es fácil de transportar y se instala fácilmente al radio. Como complemento de la batería se utiliza un cargador que repone la energía utilizada. La duración de esta fuente de energía depende del nivel de utilización del equipo.

10. FUENTE

Regulador de corriente para los equipos tipo base, que transforma la corriente alterna de 110 - 120 V, en corriente continua de 12 V., y que además tiene la propiedad de poder recargar una batería.

11. CABLE DE ALIMENTACIÓN

Utilizado por lo general en los radios tipo base ó móvil para la llegada de la energía al equipo, ya sea proveniente de batería o fuente reguladora de corriente.
Siempre el rojo va al positivo y el Negro al negativo.

T1-6.3. INDICACIONES PARA EL MANEJO DEL EQUIPO

Revise que todas las conexiones estén correctas antes de encender el equipo. antenas, fuente y/o batería.

Escuchar si el volumen es el adecuado.

Al transmitir se debe oprimir la portadora.(PTT)

Al hablar (modular) se debe dirigir la voz al micrófono.

Regular el Squelch y escuchar por el parlante.

Al modular los mensajes deben ser claros y precisos.

T1-6.4. * INDICACIONES DE SEGURIDAD

Niveles eléctrico, técnico y físico

NO tome el radio de tal manera que la antena toque alguna parte de su cuerpo, especialmente la cara o los ojos cuando transmita. El radio dará los mejores resultados si se opera de 1 a 5 cm. de sus labios y si se utiliza en posición vertical.

NO oprima el botón de transmisión (PTT) cuando no este utilizando el radio.

NO opere un transmisor portátil en aviones estaciones eléctricas o en atmósferas explosivas a menos que utilice un tipo de equipo especialmente diseñado.

NO obture el equipo de radio sin verificar la correcta conexión de la antena.

NO opere ningún equipo cuando se presenten condiciones climáticas adversas, principalmente tormentas eléctricas.

NO opere equipos portátiles cuando estos se encuentren conectados al cargador.

NO permita la operación de los equipos por parte de personal que no haya recibido entrenamiento previo.

CAPITULO VII.

REGLAMENTACION DE TELECOMUNICACIONES

- INTERNACIONAL

- * UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - U.I.T.

Se creó como órgano asesor de la O.N.U., la Unión Internacional de Telecomunicaciones, U.I.T., con sede en Ginebra, que rige y reglamenta las telecomunicaciones. Este organismo esta conformado por representantes de todas las naciones del mundo, para que en esta forma sus determinaciones puedan ser acogidas dentro de las leyes de cada república.

- * REGLAMENTO INTERNACIONAL DE RADIOCOMUNICACIONES

Es uno de los códigos creados y redactados por la U.I.T., referido específicamente a las radiocomunicaciones y constituye el manual de consulta indispensable de todos los estados para la reglamentación interna de sus sistemas de telecomunicaciones. En el se definen todos los servicios de radiocomunicaciones existentes y sus modalidades: se hace la subdivisión fundamental de las gamas de frecuencias como bien se conocen según la longitud de onda, la distribución del espectro electromagnético desde los 30 kHz hasta los 300 GHz, para las diferentes modalidades de servicios de radiocomunicaciones y las formas y condiciones técnicas como habrán de utilizarse tales frecuencias. Se fijan igualmente las formas y condiciones para que cada país pueda registrar en el Nomenclador Internacional de Frecuencias (NIF), las frecuencias que utilice en sus estaciones debidamente autorizadas.

- * CLASES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Para cada una de las clases de servicio, la U.I.T. ha fijado en el Reglamento Internacional de Radiocomunicaciones una o varias gamas de frecuencias, con atribución individual o compartida. Por ejemplo: para la radiodifusión en onda larga todos conocemos como éste servicio funciona entre 535 y 1605 kHz mundialmente, otro caso conocido es el de las diferentes bandas para radioaficionados.

Para el efecto de estas asignaciones, la U.I.T. ha repartido el área mundial en tres regiones así: Región 1, todo el territorio de Europa, la ex-Unión Soviética y Africa; Región 2, todo el territorio Americano y Groenlandia; Región 3, todo el territorio sur Asiático y Australia. Por estas distribuciones es por lo que ciertas frecuencias asignadas para un determinado servicio en una región, pueden asignarse a otra clase de servicio en otra región.

- NACIONAL

Para Colombia nos corresponde la zona 2. No obstante cada gobierno en particular signatario y miembro de los acuerdos de U I T. establece una legislación propia en concordancia a los lineamientos y mandatos de Ginebra y también a la Constitución Política Nacional y leyes que regulan la actividad de telecomunicaciones, establecidas por el gobierno a través del Ministerio de telecomunicaciones.

* ZONIFICACION DEL PAÍS

Con base en el decreto 1554 de junio de 1985, el artículo 9 establece que las estaciones de radioaficionados colombianos licenciados por el Ministerio de Comunicaciones se identificarán con las letras HJ y HK seguidos de un número dígito de 0 a 9 que corresponde a una zona determinada del país y complementando con dos ó tres letras del alfabeto diferentes para cada caso en particular. Los números dígitos correspondientes a las diferentes zonas del país, son como siguen:

ZONA	CUBRIMIENTO
0	Territorio insular, móviles marítimas
1	Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre
2	Guajira, Magdalena, Cesar, Norte de S/der.
3	Cundinamarca, Meta, Vichada
4	Antioquia, Chocó
5	Valle del Cauca, Cauca
6	Caldas, Tolima, Risaralda, Quindio, Huila
7	Santander, Boyacá, Arauca, Casanare
8	Nariño, Caquetá, Putumayo
9	Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare

Cuadro 3 - Zonificación Nacional

CAPITULO VIII .

REDES NACIONALES DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA

*** RED NACIONAL H.F.**

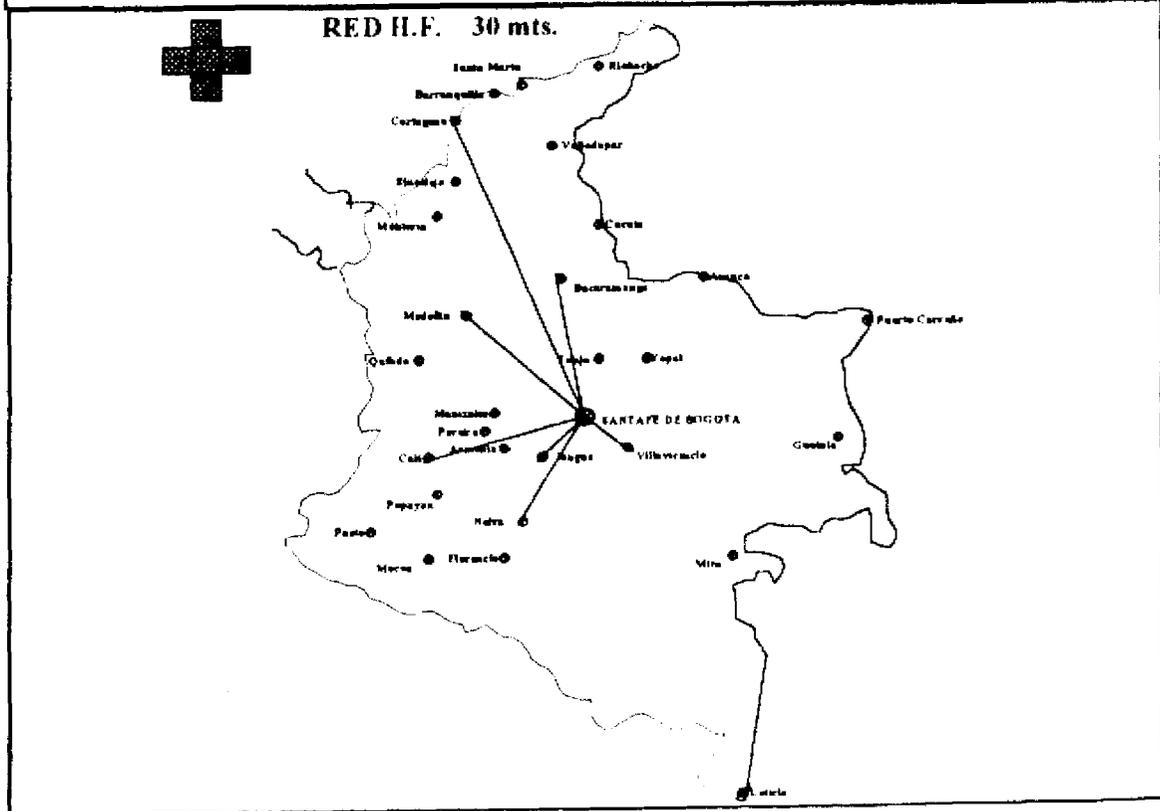
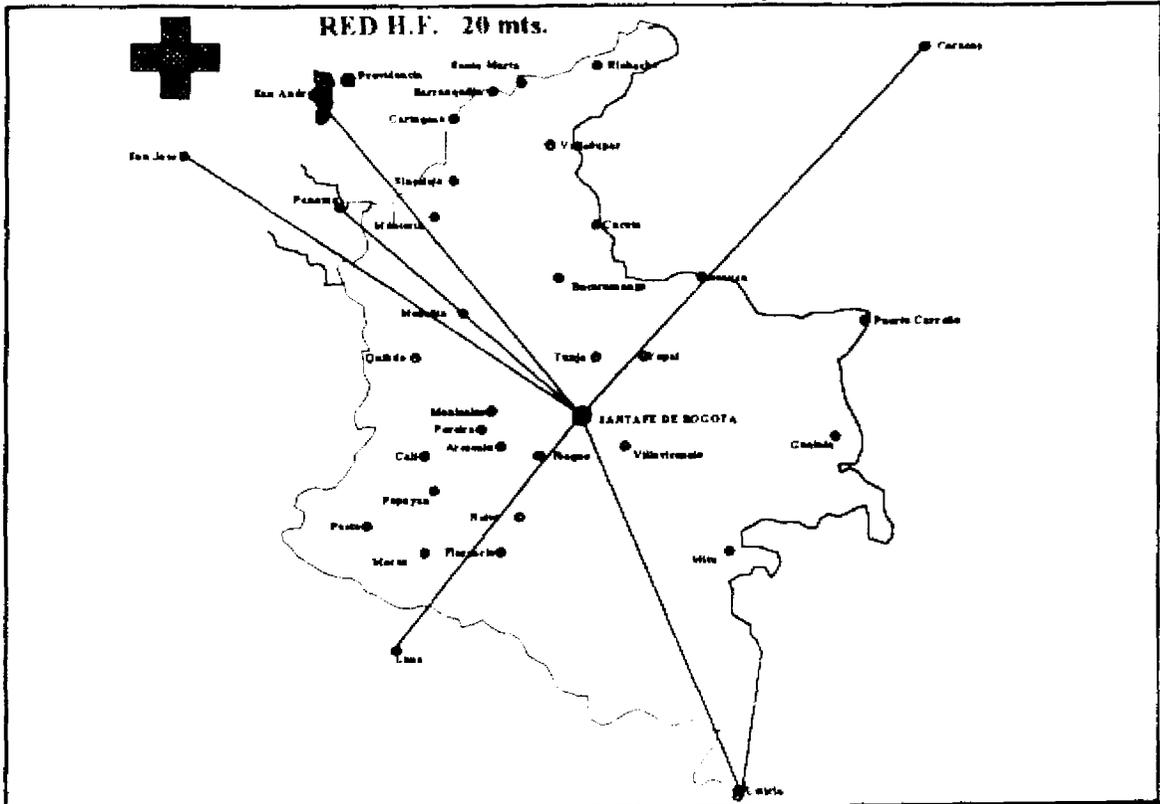
Se encuentra distribuida por todo el territorio nacional. Es la red mas antigua que posee la Cruz Roja Colombiana; sus frecuencias de operación (gestionadas por el C.I.C.R. y cedidas por la U.I.T. - Unión Internacional de Telecomunicaciones -) son utilizadas por la mayoría de las Sociedades Nacionales; existe una frecuencia nacional en la banda de 80 metros, una frecuencia nacional y tres auxiliares en la banda de 40 metros (para comunicados nacionales), una frecuencia nacional en la banda de 30 metros para transmisión de datos, una frecuencia regional interamericana y una auxiliar en la banda de 20 metros; adicional a las anteriores existen frecuencias asignadas en las bandas de 20 y 15 metros para el sistema AMTOR.

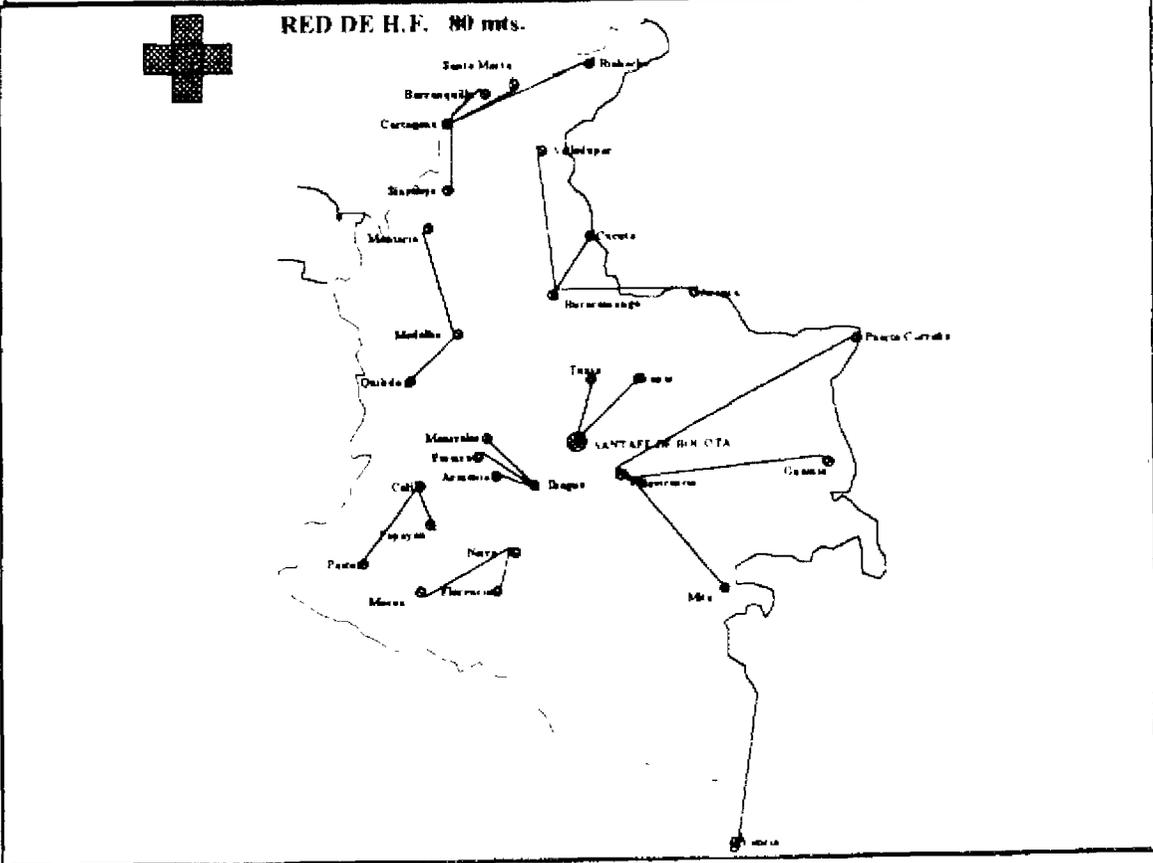
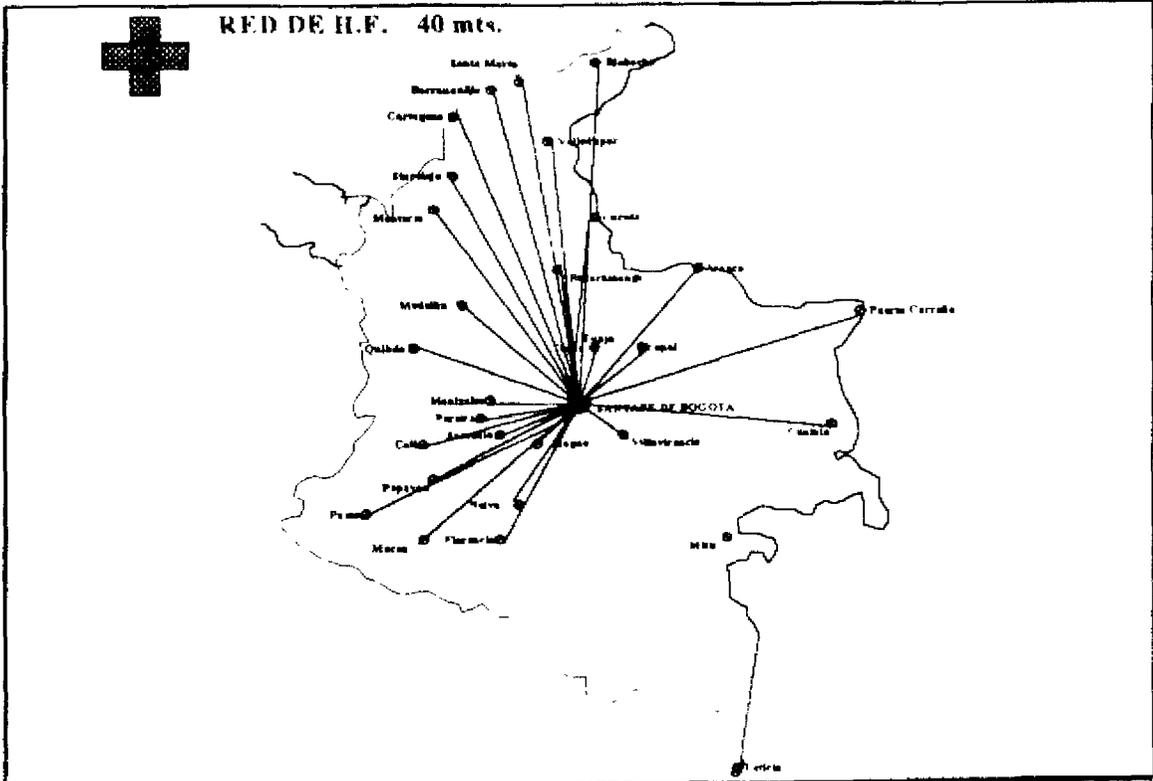
RED NUMERO UNO HF

INDICATIVO	CIUDAD	INDICATIVO	CIUDAD
HJC-280	SANTA FE DE BOGOTA	HJM-502	SEGOVIA
HJC-555	CARTAGENA	HJM-503	MAICAO
HJC-556	MANIZALES	HJM-504	DONCELLO
HJC-557	MEDELLIN	HJM-505	PUERTO INIRIDA
HJC-558	SAN JUAN DE PASTO	HJM-506	MOCOA
HJC-559	VALLEDUPAR	HJM-507	PUERTO ASIS
HJC-560	VILLAVICENCIO	HJM-508	LETICIA (20 Metros)
HJC-563	CALI	HJM-509	MITU
HJC-564	BARRANQUILLA	HJM-510	SAN JOSE DELGUAVIARE
HJC-713	IBAGUE	HJM-511	ARAUCA
HJC-714	MARIQUITA	HJM-512	SAN ANDRÉS ISLAS
HJC-716	CUCUTA	HJM-513	DUITAMA
HJC-717	BUCARAMANGA	HJM-514	TUMACO
HJC-718	NEIVA	HJM-515	PUERTO CARREÑO
HJC-719	POPAYAN	HJM-516	ARMERO-GUAYABAL
HJM-489	LA DORADA	HJM-517	CIENAGA (MAGD.)
HJM-490	C.I.C.R	HJM-520	SONSON
HJM-491	ESPINAL	HJM-521	LERIDA
HJM-492	LIBANO	HJM-522	TRBO
HJM-493	ITSMINA		
HJM-494	HONDA		

INDICATIVO	CIUDAD	INDICATIVO	CIUDAD
HJM-495	CONDOTO	HJW-830	AMENIA
HJM-496	AMALFI	HJW-831	PREIRA
HJM-497	ANDES	HJW-832	TUNJA
HJM-498	CAUCASIA	HJW-833	SINCELEJO
HJM-499	APARTADO	HJW-834	FLORENCIA
HJM-500	PUERTO BERRIO	HJW-835	MONTERIA
HJM-501	HERRERA	HJW-836	CAJICA
5JH-244	YOPAL	HJW-837	MAGANGUE
5JH-245	MIRANDA	HJW-838	QUIBDO
5JH-246	IPIALES		
5JH-247	LORICA		
5JH-248	SOGAMOSO		
5JH-249	SIBUNDOY		
5JH-250	LA HORMIGA		
5JH-251	PUERTO LEGUIZAMO		
5JH-252	PROVIDENCIA ISLA		
5JH-253	OCAÑA		
5JH-254	BARRANCABERMEJA		
5JH-255	LA PEDRERA		
5JH-256	SAN VICENTE DEL CAGUAN		

MAPAS RED HF





*** RED NACIONAL V.H.F.**

Cubre un gran porcentaje del territorio nacional: de acuerdo a las gestiones realizadas ante el Ministerio de Comunicaciones. fueron asignadas a la institución, 27 frecuencias para ser utilizadas en todo el país; en consecuencia, la Red fue organizada en 23 circuitos de carácter regional que cubren el 80% del territorio nacional.

Cada uno de los Departamentos tiene instalada una estación repetidora (en su gran mayoría, en los mismos cerros donde se encuentran los equipos de TELECOM) para el mejor cubrimiento del área de operación y, en todos, existe la posibilidad de operar independientemente del repetidor, a través de la frecuencia de recepción en punto a punto (simplex).

RED NUMERO DOS (2)

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACION
5JJ258	CUNDINAMARCA	CERRO GRANADA
HJN440	Santafé de Bogotá	
HJN441	Girardot	
HJN442	Yacopí	
HJN443	Caparrapí	
HJN444	Guasca	
HJN445	Facatativá	
HJN446	Guachetá	
HJN447	Guaduas	
HJN448	Fusagasugá	
HJN449	Ubaté	
HJN450	Zipaquirá	
HJN451	Sopó	
HJN452	Chía	
	TOLIMA	
HJN453	Ibagué	
HJN454	Honda	
HJN455	Mariquita	
HJN456	Guayabal	
HJN457	Lérida	
HJN458	Libano	
HJN459	Murillo	
HJN460	Ambalema	
HJN462	Melgar	

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACIÓN
HJN464	Venadillo	
HJN463	Prado	
HJN465	Purificación	
HJN466	Guamo	HJN461 Espinal
HJN467	Herrera	
HJN468	Casabianca	
HJN469	Fresno	
HJN470	Anzoátegui	

RED NUMERO TRES (3)

5JV977	CALDAS	CERRO LAS AGUILAS
HJN871	Marquetalia	
HJN872	Manzanares	
HJN873	Pensilvania	
HJN874	Riosucio	
HJN875	Anserna	
HJN876	Viterbo	
HJN877	Supia	
HJN878	Salamina	
HJN879	Neira	
HJN880	La Merced	
HJN881	Villamaria	
HJN882	Chinchiná	
HJN883	Palestina	
HJN884	Manizales	

RED NUMERO CUATRO (4)

5JU978	RISARALDA	CAMPANARIO
HJN885	Cartago	
HJN886	Pereira	
HJN887	Dosquebradas	
HJN888	Santa Rosa	
HJN889	La Virginia	
HJN890	Marsella	
HJN891	Santuario	
HJN892	Quinchía	
	QUINDIO	
HJN893	Armenia	
HJN894	Génova	

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACIÓN
HJN895	Buenvista	
HJN896	Pijao	
HJN897	Córdoba	
HJN898	La Tebaida	
HJN899	Montenegro	
HJN900	Quimbaya	
HJN901	Finlandia	
HJN902	Galento	
HJN903	Circacia	
HJN904	Calarcá	

RED NUMERO CINCO (5)

5JJ873	ANTIOQUIA	PADRE AMAYA
HJN905	Medellin	
HJN906	Sonsón	
HJN907	La Ceja	
HJN908	Rionegro	
HJN909	El Retiro	
HJN910	Carmen del Viboral	
HJN911	Barbosa	
HJN912	La Estrella	
HJN913	Itagüí	
HJN914	Sabaneta	
HJN915	Titiribí	
HJN916	Bello	
HJN917	Copacabana	

RED NUMERO SEIS (6)

5JV980	VALLE	PANCE
HJN918	Cali	
HJK794	VALLE	BUENOS AIRES
HJN918	Cali	
HJN919	La Paila	
HJN920	Buga	
HJN921	Palmira	

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACIÓN
HJN922	Buenaventura	
HJN923	Sevilla	
HJN924	Florida	
HJN925	Candelaria	
HJN926	La Pradera	
HJN927	Tuluá	
HJN928	Zarzal	
HJN929	Bugalagrande	
HJN930	La Unión	
HJN931	Andalucía	
HJN932	Roldanillo	
HJN933	Riofrio	
HJN934	Puerto Tejada	
	CAUCA	
HJN935	Corinto	

RED NUMERO SIETE (7)

5JJ874	HUILA	CERRO NEIVA
	TOLIM A	
HJN936	Chaprral	
	HUILA	
HJN937	Neiva	
HJN938	Yaguará	
HJN939	La Plata	

RED NUMERO OCHO (8)

	META	CERRO EL TIGRE
5JJ-875	El Calvario	
HJN940	Villavicencio	
HJN941	Acacias	
HJN942	Restrepo	
HJN943	Puerto López	
HJN944	San Martín	
HJN945	Granada	
HJN946	Puerto Lleras	
	CUNDINAMARCA	
HJN947	Cáqueza	

RED NUMERO NUEVE (9)

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACIÓN
5JV983	CORDOBA	CERRO LA BARA
5JP647	Monteria	
5JP648	Lorica	
5JP649	Cerete	
5JP650	Montelíbano	
5JP651	Planeta Rica	
5JP652	Sahagún	

RED NUMERO DIEZ (10)

	SUCRE	LA PITA
5JV984	Ovejas	
5JP653	Sincelejo	
5JP654	Covenas	
5JP655	La Mojana	
5JP656	Corozal	
5JP657	San Juan	

RED NUMERO ONCE (11)

5JJ258	CUNDINAMARCA	CERRO NEGRO
HJN440	Santafé de Bogotá	
HJN441	Girardot	
HJN442	Yacopi	
HJN443	Caparrapi	
HJN444	Guasca	
HJN445	Facatativa	
HJN446	Guachetá	
HJN447	Guaduas	
HJN448	Fusagasugá	
HJN449	Ubaté	
HJN450	Zipaquirá	
HJN451	Sopó	
HJN452	Chia	
	TOLIMA	
HJN453	Ibagué	
HJN454	Honda	
HJN455	Mariquita	
HJN456	Guayabal	
HJN457	Lérida	

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACIÓN
HJN458	Libano	
HJN459	Murillo	
HJN460	Ambalema	
HJN461	Espinal	
HJN462	Melgar	
HJN463	Prado	
HJN464	Venadillo	
HJN465	Purificación	
HJN466	Guamo	
HJN467	Herrera	
HJN468	Casabianca	
HJN469	Fresno	
HJN470	Anzoátegui	

RED NUMERO DOCE (12)

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACIÓN
5JV985	BOLIVAR	CERRO LA POPA
5JP658	Cartagena	
5JK606	BOLIVAR	CERRO KENNEDY
5JP659	Carmen de Bolivia	
5JP660	Zambrano	
5JP661	Kagangue	
	ATLANTICO	
5JP662	Barranquilla	
5JP663	Baraona	
5JP664	Galapa	
5JP665	Sabanalarga	
	MAGDA LENA	
5JP666	Santa Marta	
5JP667	Ciénaga	
5JP668	Fundación	
5JP669	Plato	
5JP670	El Banco	
	BOLIVAR	
5JP671	Mompós	
	GUAJIRA	
5JP672	Riohacha	

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACIÓN
5JP673	Maicao	
5JP674	Villanueva	

RED NUMERO TRECE (13)

5JO859	CESAR	CERRO ALGUACIL
	Pueblo Bello	
5JV674	Valledupar	
5JV675	Aguachica	
5JV676	San Juan del Cesar	
5JV677	Oronita	

RED NÚMERO CATORCE (14)

5JO862	SANTANDER	CERRO PICACHO
5JV684	Bucaramanga	
5JV685	Barancabermeja	
5JV686	Velez	
5JV687	San Gil	

RED NUMERO QUINCE (15)

	NTE. DE SANTANDER	CERRO ORIENTE
5JO861	Pamplonita	
	ARAUCA	
5JH593	Arauca	
	NTE. DE SANTANDER	
5JV678	Cúcuta	
5JV679	Ocaña	
	ARAUC	
5JV681	Arauquita	
5JV682	Tame	
5JV683	Sarabena	

RED NUMERO DIEZ Y SEIS (16)

5JO863	BOYACA	CERRO TUNJA
5JV688	Tunja	
5JV689	Sogamoso	
5JV690	Duitama	
5JV691	Chiquinquirá	
	CASANARE	
5JV692	Yopal	
	SANTANDER	
5JV693	Guavatá	

RED NUMERO DIEZ Y SIETE (17)

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACIÓN
5JO991	CUNDINMARCA	CERRO MIRADOR
	La Calera	
5JP599	Santafé de Bogotá	

RED NUMERO DIEZ Y OCHO (18)

INDICATIVO	CIUDAD	UBICACIÓN
5JV992	GALERAS	CERRO GALERAS
5JH600	Tumaco	
5JH602	Pasto	
5JH603	Ipiales	
5JH604	Consaca	
5JH605	Sandona	
5JH606	Yacuanquer	
5JV702	Tuquerres	
	CAUCA	
5JV708	Popayán	
5JV709	Corinto	
5JV710	Guapi	
5JV711	Miranda	

RED NUMERO DIEZ Y NUEVE (19)

5JO865	CAQUETA	CERRO GABINETE
	Resinas	
5JV694	Florencia	
5JV695	San Vicente del Caguán	
5JV696	Doncello	
	PUTUMAYO	
5JV697	Mocoa	
5JV698	Puerto Asís	
5JV699	Sibundoy	
5JV700	Puerto Leguizamo	

RED NUMERO VEINTE (20)

5JO860	NTE. DE SANTANDER	CERRO JURIDICCIONES
	CESAR	
5JV499	Aguachica	

*** RED NACIONAL U.H.F.**

Las frecuencias de la Red de UHF son 8 de operación nacional a través de las cuales se pusieron en funcionamiento en una red independiente de enlace nacional interconectando entre sí los comités departamentales con la sede nacional.

***CUADRO DE FRECUENCIAS**

CAPITAL	UBICACIÓN
Santafé de Bogotá	Cerro Mirador
Ibagué	Cerro las Agulas
Manizales	
Pereira	
Armenia	Campanario
Medellín	Padre Amaya
Cali	Buenos Aires
Neiva	Cerro Neiva
Villavicencio	Cerro el Tigre
Monteria	Cerro la Barra
Sincelejo	La Pita
Santa Marta	Cerro Kennedy
Barranquilla	Riohacha
Valledupar	Cerro Alguacil
Bucaramanga	Cerro picacho
Cúcuta	Cerro Oriente
Arauca	
Tunja	Cerro Tunja
Yopal	Cerro Galeras
Pasto	
Popayán	Cerro Munchique
Florencia	Cerro Gabinete
Mocoa	

*** RED TELEX**

Originalmente establecida en la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana como apoyo a los Bancos Regionales de Sangre, buscando tener enlace permanentemente con el Banco Nacional de Sangre para realizar los pedidos de componentes sanguíneos y estar al tanto de las reservas y necesidades de estos a nivel nacional, y actualmente se utiliza como apoyo a las redes de radiofonía y telefax en aquellos comités departamentales donde no existen la totalidad de los sistemas.

*** RED DE FAX**

Es una de las redes más recientes, creada como apoyo a la red de telex, ha tenido gran desarrollo y crecimiento. Su importancia radica en la facilidad que da para la transmisión de cualquier tipo de documento y la rapidez del sistema vía línea telefónica, lo cual agiliza cualquier tipo de trámite entre la Sede Nacional, los Comités Departamentales, otras Sociedades Nacionales y otras entidades.

NORMAS DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL

Por resolución emanada por la Presidencia de la Cruz Roja Colombiana, la Dirección del Socorro Nacional y la Dirección Nacional de Difusión quedan abolidos todos aquellos códigos que no son parte del código fonético internacional y en su defecto se deberá manejar un vocabulario claro y conciso.

RECUERDE: Para casos de Conflicto Interno o Disturbios de Orden Público y en general, los sistemas de Telecomunicaciones de la Cruz Roja Colombiana, y acogiéndonos a los Principios del Movimiento Internacional de Neutralidad, Imparcialidad e Independencia, NO se deben utilizar ningún tipo de código. Esto con el fin de garantizar la pureza de nuestra acción y la seguridad de los voluntarios